

Convalidaciones de licencia (Rating Transfer)

¿Qué son los Rating Transfers?

Si tienes una **licencia real de controlador aéreo, de piloto de ala fija**, o tienes algún rango de **controlador en la red VATSIM**, puedes convalidarlo a rangos de IVAO.

La normativa actualizada del HQ prevalecerá sobre lo que aparezca aquí. Puedes encontrarla en el siguiente enlace: [Rating Transfer](#)

Tablas de conversión

Licencia de controlador aéreo real:

Licencia	Habilitaciones y/o anotaciones	Requisitos IVAO	Rango IVAO
- Licencia de controlador o alumno controlador en vigor. - Inglés nivel OACI 4 o superior en vigor. - Reconocimiento médico clase III	ADI+ADV	- 100 h de conexión - Examen teórico ADC (HQ) aprobado.	ADC
	ADI+ADV+APS	- 150 h de conexión - Examen teórico ADC (HQ) aprobado.	APC
No es posible obtener mediante rating transfer			ACC
No es posible obtener mediante rating transfer			SEC

Rango de controlador en VATSIM:

Rango VATSIM	Requisitos IVAO	Rango IVAO
TMA Controller (S3)	- 100 h de conexión - Examen teórico ADC (HQ) aprobado.	ADC
Enroute Controller (C1)	- 150 h de conexión - Examen teórico ADC (HQ) aprobado.	APC
No es posible obtener mediante rating transfer		ACC
No es posible obtener mediante rating transfer		SEC

Licencia de piloto real:

Licencia	Requisitos IVAO	Rango IVAO
- PPL ó CPL - Sin IR	- 50 h de conexión - Examen teórico PP (HQ) aprobado.	PP
- PPL, CPL ó ATPL - IR - Inglés nivel ELP4 o equivalente	- 60 h de conexión - Examen teórico PP (HQ) aprobado.	SPP
- MPL, CPL ó ATPL - IR+ME - Inglés nivel ELP4 o equivalente	- 70 h de conexión - Examen teórico PP (HQ) aprobado.	CP
No es posible obtener mediante rating transfer		ATP

Requisitos y normativa

Requisitos:

- **Cumplir lo indicado en las tablas** de arriba, incluyendo tener una **licencia de piloto o controlador válida y en vigor** de acuerdo a los estándares FAA/JAA/EASA; **o ser miembro de la red VATSIM** y tener alguna habilitación de controlador según se indica.

Las habilitaciones de **piloto** de VATSIM no son convalidables.

- Ser miembro de una división activa de IVAO.
- No haber suspendido el examen práctico para el rango al que solicita el transfer en los últimos seis meses.
- Mostrar un comportamiento ejemplar de acuerdo a la normativa de IVAO y no haber tenido ninguna suspensión en los últimos seis meses.
- Adicionalmente, la solicitud deberá ser respaldada por la dirección de la División.

Normativa:

Cada usuario puede solicitar únicamente **un rating transfer** para controlador y un rating transfer para piloto.

Es posible que seas observado mientras vuelas o controlas en la red para verificar tu nivel de conocimientos. Adicionalmente, puede ser necesario que demuestres tu competencia a través de una pequeña prueba online con algún responsable del Dpto. de Formación.

El *rating transfer* es una oportunidad que IVAO ofrece a sus usuarios voluntariamente y por tanto puede ser degradada o retirada de forma completa en el futuro o denegada individualmente según la decisión del Dpto. de Formación de IVAO-HQ, IVAO Executive o de la dirección de la división. El HQ de IVAO se reserva el derecho de realizar una comprobación documental para garantizar la autenticidad de los documentos aportados.

Una vez completado el *rating transfer*, la forma de obtener una habilitación superior es exactamente igual que para un usuario normal, por lo que deberás llevar a cabo los exámenes necesarios.

Después de obtener el *rating transfer* podrás ser degradado a una habilitación inferior si:

- A posteriori, se demuestra que la documentación aportada para el rating transfer era falsa o editada.
- Existen pruebas de que tu rendimiento está muy por debajo al exigido por tu nueva habilitación.
- Mal comportamiento o violación a las reglas de IVAO, que en su caso justifiquen una suspensión de la red.
- Suspensión de la red de IVAO.

En caso de aportar documentación falsa o editada:

- No se llevará a cabo el *rating transfer*.
- Serás bloqueado del sistema de exámenes durante 12 meses.
- El IVAO Executive será informado y podrá sancionarte de alguna otra forma.

Solicitud

Para solicitar un Rating Transfer ponte en contacto con nosotros mediante el [formulario de contacto](#), escogiendo la opción "TRN-Formación" con la siguiente documentación:

- **Licencia** con la habilitación requerida para el *rating transfer* en vigor.
- **Certificado médico** en vigor.
- Certificado de **competencia lingüística** en vigor (ELP4/OACI4 o superior), si es requerida para el rango solicitado.

Protección de datos

La documentación a aportar debe ser **original** y **no debe tener ningún campo tapado** para ocultar información personal sensible como el número de licencia o domicilio.

El Dpto. de Formación de IVAO-ES así como el del HQ tratará la información personal de forma **completamente confidencial** de acuerdo a la ley de protección de datos. Todos los miembros del staff de IVAO deben firmar un NDA (Non Disclosure Agreement) que garantiza la confidencialidad y el buen trato de la documentación sensible.

Una vez que el *rating transfer* se haya completado la documentación aportada será **eliminada permanentemente**.

El Dpto. de Formación de IVAO-HQ se reserva el derecho de volver a solicitar información específica (como por ejemplo la licencia escaneada) en cualquier momento, o de denegar el *rating transfer* en caso de cualquier duda, sin necesidad de dar explicaciones al usuario.

Revisión #11

Creado 12 enero 2024 19:56:19 por Alain Lejarraga

Actualizado 21 enero 2024 18:17:04 por Alain Lejarraga